INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL INVITACIÓN DE MINIMA CUANTIA N° IPMC 029-2024

1. INFORMACIÓN REFERENTE AL CONTRATO

CONSECUTIVO:	IPMC 029-2024
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	INVITACIÓN DE MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° IPMC 029-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CÓMBITA NIT.: 891801932-1
CONTRATISTA:	WILMER EDUARDO GUANUME CARABALLO C.C: 1.049.629.486 DE TUNJA
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO RECREATIVO Y DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO SEDE ANTIGUA EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA, VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DIAS CONTADOS LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) MCTE.
FORMA DE PAGO:	MEDIANTE UNICO PAGO UNA VEZ SE HAYA CUMPLIDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL, PREVIA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SUSCRITA POR EL SUPERVISOR, FACTURA Y PAGO A SEGURIDAD SOCIAL O CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL DE ESTAR A PAZ Y SALVO EN PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

2. DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TECNICA

De acuerdo a los estudios previos y análisis del sector de la contratación de invitación de mínima cuantía del proceso **IPMC-029-2024**. APLICA LA DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TECNICA.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	ALCANCE DE LA ACTIVIDAD Y ENTREGABLES	
				ALCANCE	ENTREGABLES
1					
1,1	Levantamiento topográfico	GLB	1	Realizar el levantamiento topografico y todas las actividades requeridas para que el proyecto cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del DNP.	• Levantamiento topográfico en planta y perfil. • Planos topográficos completos de cada una de las áreas a intervenir. • Carteras o memorias de levantamiento. • Informe Descriptivo • Certificación (memorial) expedido por el topógrafo donde conste que realizo el levantamiento, elaboro los planos y demás documentos que se presentan, firmada con No de cedula y matricula. • Copia matricula profesional del topógrafo • Certificado de vigencia de la matricula profesional.

1,2	Estudio de Suelos	GLB	1	Efectuar el estudio de suelos, junto con todas las actividades requeridas para que el proyecto cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestion de proyectos de inversión del DNP.	•Localización de sondeos. •Perfiles estratigráficos o registro de las exploraciones y nivel freático. •Resultados de los ensayos de laboratorio del material de las perforaciones (sondeos). •Capacidad portante o resistencia del suelo. •Cota de fundación de cimientos, tipo, profundidad y capacidad de soporte del suelo de fundación. •Recomendaciones de la cimentación y excavación más conveniente. •Clasificación del suelo según la Norma NSR-10 •Recomendaciones y especificaciones para obras de drenaje. •Certificación expedida por el geotecnista responsable donde conste que realizó estudio de suelos y demás documentos que se presenta, firmada, con número de cédula y matrícula profesional (memorial de responsabilidad) •Copia de la cédula de ciudadanía del geotecnista •Copia matrícula profesional del geotecnista
1,3	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	GLB	1	Realizar el diseño arquitectonico y todas las actividades requeridas para que el proyecto cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del DNP.	•Plano implantación. •Plano zonificación. •Plantas Arquitectónicas. •Cortes generales. •Fachadas. •Detalles •Memorial de responsabilidad •Copia de la cédula de ciudadanía del arquitecto. •Copia matrícula profesional del arquitecto.
1,4	DISEÑO HIDROSANITARIO	GLB	1	Elaborar el diseño hidrosanitario y todas las actividades requeridas para que el proyecto cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del DNP.	Diseño hidráulico - RAS 330 Diseño sanitario - RAS 330 Memorias de cálculo Certificación expedida por el ingeniero responsable. Copia de la cédula de ciudadanía del ingeniero responsable del diseño. Copia matrícula profesional del ingeniero responsable del diseño.

1,5	DISEÑO ESTRUCTURAL	GLB	1	Efectuar el diseño estructural del proyecto, junto con todas las actividades requeridas para que este cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestion de proyectos de inversión del DNP.	•Planteamiento estructural •Estudio y diseño de cimentación •Planos de elementos estructurales del proyecto. •Despieces de refuerzos •Planos de cortes y plantas estructurales. •Plano placa de contrapiso. •Memorias de Cálculo. •Certificación expedida por el ingeniero responsable. •Memorial de responsabilidad del diseño estructural •Copia de la cedula de ciudadania del ingeniero responsable del diseño estructural. •Copia matricula profesional del ingeniero responsable del diseño estructural - Certificado de Vigencia.
1,6	DISEÑO ELECTRICO	GLB	1	Realizar diseño eléctrico y todas las actividades requeridas para que el proyecto cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestion de proyectos de inversión del DNP	•Memorias de calculo y diseño de las redes electricas •Planos de las redes eléctricas, incluidos detalles especificos y de construcción para conexión, detalle estructuras de arranque y llegada. •Cuadro de carga, tableros y diagramas unifilares. •Diseño fotométrico - RETILAP (garantizando la iluminación suficiente para las actividades nocturnas). •Certificación expedida por el ingeniero responsable. •Copia de la cedula de ciudadania del ingeniero responsable del diseño. •Copia matricula profesional del ingeniero responsable del diseño.
1,7	Plan de manejo de ambiental, incluye presupuesto.	GLB	1	Elaborar el plan de manejo ambiental y todas las actividades requeridas para que el proyecto cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestion de proyectos de inversión del DNP.	• Informe PMA • Costeo PMA •Copia de cedula del profesional responsable • Copia matricula del profesional. • Certificado de vigencia de la matricula profesional
1,8	Análisis de riesgos	GLB	1	Realizar el análisis de riesgos y todas las actividades requeridas para que el proyecto cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestion de proyectos de inversion del DNP.	• Informe de análisis de riesgos • Anexo matriz de análisis de riesgos • Certificacion expedida por el profesional encargado donde conste que realizo el informe. Firmada con No de cedula y matricula profesional. • Copia matricula del profesional encargado de la elaboración del informe. • Certificado de vigencia de la matricula profesional
1,9	Especificaciones técnicas	GLB	1	Elaborar las especificaciones tecnicas y todas las actividades requeridas para que el proyecto cumpla con las directrices de	• Informe de especificaciones tecnicas• Certificacion expedida por el profesional encargado donde conste que realizo el informe. Firmada con No de cedula y matricula profesional • Certificado de vigencia de la matricula profesional• Copia

				las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del DNP.	matrícula del profesional encargado de la elaboración del informe.
1,10	Procesos constructivos	GLB	1	Efectuar el informe de procesos constructivos , junto con todas las actividades requeridas para que este cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del DNP.	• Informe de proceso constructivo. • Certificación expedida por el profesional encargado donde conste que realizo el informe. Firmada con No de cedula y matrícula profesional. • Copia matrícula del profesional encargado de la elaboración del informe. • Certificado de vigencia de la matrícula profesional
1,11	Plano de localización especifica	GLB	1	Elaborar el plano de localización especifica del proyecto y todas las actividades requeridas para que cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del DNP.	• Plano de localización especifica del proyecto.
1,12	COMPONENTE FINANCIERO Elaboración del presupuesto de obra incluyendo análisis de precios unitarios según el listado oficial de precios unitarios de la gobernación de Boyacá. Incluye memorias de cálculo de cantidades. Desglose de AIU. Desglose de interventoria. Cronograma de ejecución	GLB	1	Elaborar el componente financiero con todas las actividades e items requeridos para que el proyecto cumpla con las directrices de las orientaciones transitorias para la gestion de proyectos de inversion del DNP	• Presupuesto General de Obra • Memorias de Cantidades de Obra • Análisis de precios unitarios • Análisis del A.I.U • Cronograma y Flujo de fondos • Presupuesto de Interventoría • Factor Multiplicador • Certificación expedida por el profesional encargado donde conste que realizo el presupuesto de obra. Firmada con No de cedula y matrícula profesional. • Copia matrícula del profesional encargado de la elaboracion del prestipuesto de obra • Certificado de vigencia de la matrícula profesional

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En desarrollo de la invitación de mínima cuantía **IPMC 029-2024**. se relacionan las actividades realizadas durante el tiempo de ejecución. Así:

A continuación. presento el informe de las actividades realizadas por el contratista dentro del contrato citado en la referente. del periodo comprendido del 30 de Agosto de 2024 al 19 de Septiembre de 2024. en los siguientes términos:

ITEM	OBJETO	SUPERVISIÓN
1.1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato

1.2	ESTUDIO DE SUELOS	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato
1.3	DISEÑO ARQUITECTÓNIC O	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato
1.4	DISEÑO HIDROSANITARIO	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato
1.5	DISEÑO ESTRUCTURAL	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato
1.6	DISEÑO ELECTRONICO.	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato
1.7	PLAN DE MANEJO DE AMBIENTAL. INCLUYE PRESUPUESTO.	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato
1.8	ANÁLISIS DE RIESGOS	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato
1.9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato
1.10	PROCESOS CONSTRUCTIVOS	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato
1.11	PLANO DE LOCALIZACIÓN ESPECIFICA	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato
1.12	COMPONENTE FINANCIERO ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE OBRA INCLUYENDO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS SEGÚN EL LISTADO OFICIAL DE PRECIOS UNITARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ. INCLUYE MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES. DESGLOSE DE AIU. DESGLOSE DE INTERVENTORÍA. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	Se verificó que el contratista cumplió con la entrega de los productos del presente ítems. tanto en físico como en medio magnético de acuerdo al contrato

4. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la naturaleza del contrato. valor. plazo de ejecución y forma de pago. el municipio considera de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007. en concordancia con la subsección 4. articula 2.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015. en la contratación de mínima cuantía la exigencia de ganancia de garantías establecidas en la sección 3. que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto es obligatoria y la justificación para exigirlas debe estar en los estudios y documentos previos. razón por la cual se hace necesario prestar garantía para el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato. por parte del contratista.

5. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

Para la invitación de mínima cuantía **IPMC-029-2024**. se estipuló como forma de pago la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
UNICO PAGO UNA VEZ SE HAYA CUMPLIDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	UNICO PAGO POR VALOR DE TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000).

6. COMENTARIOS INFORMES DEL CONTRATISTA

De acuerdo a lo pactado en los ítems del presupuesto el contratista presentó los siguientes documentos:

a. Pago de seguridad social.
b. Cuenta de Cobro.
c. Informe de gestión de actividades

7. PROCESOS SANCIONATORIOS

Como supervisor del contrato relacionado en el numeral 1, me permito dejar constancia que en desarrollo de la etapa contractual y post contractual no se generaron situaciones que se pudieran tipificar al marco obligacional, del mismo por lo que la entidad no tuvo que iniciar acción Administrativa o judicial alguna en contra del contratista.

8. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

No aplica

IVAN FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS
Secretario de Planeación y Gestión Territorial
Municipio de Combita

Elaboró: Iván Fernando Hernández Galvis- Secretario de Planeación y Gestión Territorial
Revisó: Iván Fernando Hernández Galvis -Secretario de Planeación y Gestión Territorial